



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL PARAÍSO LA 14
11 DE NOVIEMBRE DEL 2024

N.º 021-WSAM-PRES-2024.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 11 días del mes de Noviembre del 2024, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 020-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Tema elección de reina de nuestra Parroquia El Paraíso La 14
- 6.- Entrega de invitaciones para el desfile Cívico (26 de Noviembre)
- 7.- Recibir en comisión al Abogado Edgar Rodríguez.
- 8.- Reestructuración de las comisiones
- 9.- Próxima reunión con la comisión cívica
- 10- Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Están 5 vocales presentes, Lic. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Angel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA. Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy lunes 07 de Octubre del 2024, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 08:30 (ocho horas con treinta minutos) se procede a leer el siguiente punto.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Presidente toma la palabra manifestando que si hay algo más que agregar al Orden del día, interviene el vocal Ángel Mendieta que se aumente un punto más que sería el **DÉCIMO PUNTO**; Tema Baile del 26 de Noviembre, **DÉCIMO PRIMER PUNTO** sería **CLAUSURA**. El Presidente solicita a la secretaria que tome votación a la moción presentada por el Vocal Ángel Mendieta; **VOTACIÓN:** Vocal Lida Gavilanez Castro, a favor; Vocal Pilar Tapia Cuji, a favor, Vocal Viviana Párraga Ayala a favor, Vocal, Ángel Mendieta proponente, y Lic. Winther Alarcón Moreira a favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 020-WSAM-PRES-2024.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTÁ PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA, CON EL INCREMENTO DEL DÉCIMO PUNTO, EN EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.**

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 020-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Tema elección de reina de nuestra Parroquia El Paraíso La 14
- 6.- Entrega de invitaciones para el desfile Cívico (26 de Noviembre)
- 7.- Recibir en comisión al Abogado Edgar Rodríguez.
- 8.- Restructuración de las comisiones
- 9.- Próxima reunión con la comisión cívica
- 10.- Baile del 26 de Noviembre.
- 11- Clausura.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Toma la palabra el Presidente: mencionando a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°019-WSAM-PRES-2024 está a consideración de los vocales en aprobar el acta. Continúa el Presidente y mociona que se apruebe el Acta N° 019-WSAM-PRES-2024 de fecha 23 de Octubre del 2024, conjuntamente con la Vocal Lida Gavilánez Castro, Vocal Viviana Párraga Ayala, Vocal Maira Montesdeoca Zambrano y Vocal Pilar Tapia Cuji apoyan la moción presentada por el Presidente, la Secretaria se someta a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- TEMA ELECCIÓN DE REINA DE NUESTRA PARROQUIA EL PARAÍSO LA 14: En este punto el Presidente da la oportunidad a la Vocal Viviana Párraga para que de a conocer de cuantas candidatas hay hasta el momento. Interviene la Vocal Viviana Párraga supo manifestar que hay tres candidatas y una por concretar.

SEXTO PUNTO: ENTREGA DE INVITACIONES PARA EL DESFILE CÍVICO (26 DE NOVIEMBRE): El presidente da a conocer que están las invitaciones listas para entregar, pregunta; si hace falta invitar a más personas y solicita nombres para realizar la respectiva invitación.

#	APellidos y Nombres	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARThA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDETA VERA	SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





SEPTIMO PUNTO.- RECIBIR EN COMISIÓN AL ABOGADO EDGAR RODRÍGUEZ: El Presidente da a conocer que previo a una conversación con los vocales se quedó en llevar a efecto una capacitación tanto para los vocales, personal administrativo y miembros del Consejo de Planificación, conforme a la reforma presupuestaria realizada por el pleno de la Junta Parroquial El Paraíso La 14 en la que se aprobó un rubro de \$3.000,00 (dólares americanos) para capacitación de fortalecimiento a servidores públicos y legisladores, por lo tanto se le pide al Abogado que intervenga.

Interviene el Vocal Ángel Mendieta agradece por la presencia y por la disposición que tiene el abogado. Interviene el Abogado **EDGAR RODRÍGUEZ** manifiesta que según el Acuerdo Nro. 004-CG-2023, la Contraloría General del Estado expidió las "Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos". Por lo tanto, expuso los temas a tratar en la capacitación próxima a recibir, siendo los siguientes:

I. DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS A IMPARTIR:

1. FORTALECIMIENTO DE DEBERES, ATRIBUCIONES, DERECHOS DE LOS LEGISLADORES RURALES Y SU INCIDENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DENTRO DE SU JURISDICCIÓN
2. CAPACITACIÓN DE PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO A LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAÍSO (LA 14), DEL CANTÓN EL CARMEN, PROVINCIA DE MANABÍ.

Además, explica que estos temas de capacitación van a servir para mejorar en todo lo concerniente a la legislatura, las políticas públicas, por lo tanto, la capacitación empezaría desde el lunes 11 de noviembre del presente año.

OCTAVO PUNTO.- RESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES: El Presidente hace énfasis en el Art). 327.- Clases de comisiones. - Las comisiones serán permanentes; especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género...

Las juntas parroquiales rurales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas ó especiales de acuerdo con sus necesidades, con participación ciudadana. Cada una de las comisiones deberán ser presididas por un vocal del gobierno parroquial rural.

Con base a este artículo para su aplicación y realizando el análisis respectivo concluyendo que un vocal salga de cada comisión para que uno de los ciudadanos ocupe el lugar y forme parte de las comisiones. Se adjunta el cuadro quedando de la siguiente manera:

COMISIONES PERMANENTES			
COMISIONES	PRESIDE	ACOMPAÑAMIENTOS	
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	TNLGA. PILAR TAPIA CUJI	LIC. WINTHER ALARCON MOREIRA	
COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO	ING. VIVIANA PÁRRAGA AYALA	SR. ANGEL MENDIETA VERA	
COMISIÓN DE MESA	SRA. LIDA GAVILANEZ CASTRO	LIC. WINTER ALARCON MOREIRA	





COMISIONES OCASIONALES			
TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	SR. ANGEL MENDIETA VERA	TNLGA. PILAR TAPIA CUJI	
OBRAS PÚBLICA	SR. ANGEL MENDIETA VERA	ING. VIVIANA PÁRRAGA AYALA	
COMISIÓN DEPORTE	TNLGA. PILAR TAPIA CUJI	LIC. WINTER ALARCON MOREIRA	
COMISION SOCIAL Y SALUD	ING. VIVIANA PÁRRAGA AYALA	SRA. LIDA GAVILANEZ CASTRO	

NOVENO PUNTO.- PRÓXIMA REUNIÓN CON LA COMISIÓN CÍVICA: En este punto se acordó una sesión de trabajo para el día jueves 14 de noviembre de 2024 a las 11:00am en las oficinas del GAD Parroquial con los directores de las diferentes Instituciones.

DÉCIMO PUNTO: BAILE 26 DE NOVIEMBRE: a pedido del vocal Ángel Mendieta interviene dando a conocer que hay que preferir lo nuestro hay varias personas que han comunicado que no están de acuerdo que el baile sea en la parte de afuera de la casa del Presidente la ciudadanía se pregunta que porque los vocales permiten la realización de la festividad sin el consentimiento de los vocales.

El Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira manifiesta que el tomó la decisión; por mucho factores empezando por el alquiler de la planta eléctrica el día de la sesión solemne y del desfile no va a haber actividad el día 26 de noviembre en la noche.

Interviene el Vocal Ángel Mendieta pide que el baile sea por el parque central ya que hay muchos comentarios.

Interviene la vocal Pilar Tapia manifiesta que es importante escuchar a la comunidad; que sugiere se realice el baile en el parque central de nuestra parroquia frente a la Iglesia.

DÉCIMO PRIMERO- CLAUSURA: Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 12:00 p.m. Para mayor constancia firman.


Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAISO LA 14


Lic. Lida Johana Gaviláñez Castro
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Ing. Martha Viviana Párraga Ayala
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Sr. Ángel Ramón Mendieta Vera
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Tnlga. Rosa del Pilar Tapia Cuji
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Certifica:


Ing. Teresa Bonilla Mora
SECRETARIA

